



Salud bucal: Por segundo año consecutivo un equipo odontológico de la UBA atiende en escuelas de La Costa



Una Iglesia comprometida con la dignidad humana

Veteranos de Malvinas de La Costa advierten sobre el uso indebido del término “veterano de guerra”

Recta final para el torneo apertura del fútbol local



Convocatoria abierta para proyectos de fortalecimiento de unidades productivas de alimentos artesanales



Salud bucal: Por segundo año consecutivo un equipo odontológico de la UBA atiende en escuelas de La Costa

Con el objetivo de contribuir al cuidado de la salud bucal, la Municipalidad de La Costa continúa llevando adelante un trabajo conjunto con la Universidad de Buenos Aires y la asociación Marana-tha. En este marco, docentes y estudiantes de la Facultad de Odontología de la UBA brindaron atención a 190 estudiantes de la Escuela Primaria N° 3 «Manuel Belgrano» de Las Toninas.

El Intendente Juan de Jesús estuvo presente y destacó la importancia de la acción. «La salud bucal es la puerta de entrada y el mejoramiento del bienestar y la salud de los niños y de las personas en general. Hoy acompañamos esta continuidad que da la Universidad de Buenos Aires, a través de la Facultad de Odontología, a este programa que luego seguirá en otras escuelas», expresó.

«Tenemos que tratar de conformar una cultura del cuidado, una cultura de la prevención. Dentro de poco inauguraremos el Centro Municipal Odontológico en Santa Teresita, así que complementaremos lo que año a año viene haciendo la Facultad de Odontología de

la UBA», agregó el jefe comunal.

La secretaria de Educación y Bienestar Infantil, Amancay López, comentó por su parte: «Estamos acompañando por segundo año esta iniciativa de la Facultad de Odontología y que trae la asociación Marana-tha a través de su programa Anidada con una perspectiva comunitaria de la salud y de la educación, llevándola a cabo ahora con las matrículas escolares».

Atención odontológica con componente educativo

El Dr. Carlos Capuano, odontólogo a cargo del equipo de la UBA, también resaltó la relevancia de esta intervención: «Lo que desarrollamos es un programa de atención integral, no hacemos la consulta solamente. Realizamos desde un tratamiento preventivo con fluoruro hasta una endodoncia si hace falta. Después tenemos un componente educativo, que es la parte más importante. Para nosotros esto de entrar a las escuelas fue como un salto de calidad porque es la puerta de entrada para llegar a la comunidad». El profesional indicó



que, además de la atención en la Primaria N° 3 de Las Toninas, también se está realizando el seguimiento a los chicos y las chicas de la Escuela Primaria N° 13 de Santa Teresita que fueron atendidos el año pasado.

En tanto, la directora de la Escuela Primaria N° 3, Alejandra Medina, expresó su agradecimiento al municipio, a la UBA y a la fundación Marana-tha por «atender la salud primaria» y trabajar en la «prevención». Asimismo agradeció a las fa-

milias que brindaron autorización para la atención de los menores.

La iniciativa continuará el miércoles y jueves en el Polideportivo de Las Quintas en Santa Teresita.

Una Iglesia comprometida con la dignidad humana

La Parroquia San Clemente del Tuyú participó de una intensa capacitación sobre trata, abusos y violencias, con la presencia de la hna. Martha Pelloni.

El pasado 20 y 21 de junio, convocada por la Pastoral Social de la diócesis de Chascomús, la reconocida hermana Martha Pelloni brindó en la ciudad de Dolores una profunda capacitación sobre trata de personas, abusos, violencias, bullying y grooming.

Durante las jornadas, la hna. Pelloni subrayó ante participantes de diversas ciudades de la diócesis —entre ellas, San Clemente del Tuyú— que los problemas sociales nos comprometen a todos y requieren un compromiso activo y comunitario.

También acompañaron este encuentro la dra. Ayelén Tomasini, presidenta de la Comisión Nacional de Justicia y Paz de la Conferencia Episcopal Argentina, y la hermana María Laura Roger de la Red Kawsay, quienes invitaron a reflexionar sobre la libertad, la justicia y la fraternidad como pilares de una sociedad más humana.

Toda la capacitación fue acompañada por el obispo diocesano, mons. Juan Ignacio Liébana, y concluyó con la conformación del Foro de Infancia Robada de la diócesis de Chascomús, con el objetivo de continuar trabajando en las problemáticas abordadas por la hermana Martha.



Atlántica Video Cable S. A.



TV
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420



www.avcsa.com.ar



info@avcdigital.com.ar



atlanticavideocable

Recta final para el torneo apertura del fútbol local

Se disputó este domingo la 11° fecha del torneo apertura de la Liga de Fútbol de La Costa.

A falta de dos fechas y con solamente 6 puntos en juego, Caju de San Bernardo sigue su marcha firme de victorias y goleó 6 a 1 a Social Mar del Tuyú. Así, lidera la tabla de posiciones con 29 puntos.

Segundo sigue El Gran Porvenir, que superó a Núcleo por 4 a 2 y de esta manera continúa a dos unidades de la punta.

Matemáticamente con chances y sumando 23 unidades, a 6 puntos con 6 en juego, se

ubica tercero Cosme Argerich, luego del triunfo ante Fomento San Bernardo por 2 a 1.

En el clásico de Santa Teresita, Social le ganó 3 a 1 a Cadu de visitante y se quedó con el partido de la localidad.

En los otros encuentros, All Boys consiguió su primera victoria al vencer 4 a 2 a Popular Lavalle.

Social Mar de Ajó y Las Quintas igualaron en 2 tantos, mientras que Villa Clelia superó por 3 a 1 de visitante a Social Las Toninas.

En el Futsal masculino, y a



dos fechas del final, Caju gritó campeón; en tanto que Cadu se consagró nuevamente en el Senior.

En el Futsal femenino, Club

2 de Julio ganó la semifinal y definirá el torneo con Social Mar de Ajó.

Además, el finde se disputa-

ron los partidos de infantiles, juveniles y cuarta división, mientras que el fútbol femenino recuperó partidos postergados en 4ta y 5ta división.

BIBLIOTECA PÚBLICA Y POPULAR "ALFONSINA STORNI"

"Estimados miembros de la biblioteca Alfonsina Storni de Santa Teresita"

Nos complace anunciar que, en el marco de nuestra celebración de 45 años, hemos decidido donar la colección completa de Pionero en papel a su prestigiosa institución. Nuestro objetivo es ofrecer a la comunidad del Partido de la Costa y la Región un valioso recurso histórico que refleje los hechos más relevantes y significativos de nuestra querida tierra.

Esperamos que esta donación sea de gran utilidad para investigadores, estudiantes y toda persona interesada en conocer y preservar la historia de nuestra región. Agradecemos de antemano su compromiso con la conservación y difusión de este patrimonio.

Atentamente
Jorge Guitelman

VIVAS NOS QUEREMOS

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES

WhatsApp: 2246 509820

Email: pionerodiario@gmail.com

Instagram: pionero.diario

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MAR DEL TUYÚ LTDA.

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL
Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067
Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sabados: 8.30hs a 13.00hs

Veteranos de Malvinas de La Costa advierten sobre el uso indebido del término “veterano de guerra”

Un firme pronunciamiento desde la Casa de Veteranos del Partido de La Costa aclara quiénes tienen el reconocimiento legal como excombatientes y alerta sobre maniobras que podrían distorsionar la memoria colectiva.

La Casa de Veteranos de Guerra y Familiares del Partido de La Costa emitió un comunicado contundente con el objetivo de despejar ambigüedades respecto a quiénes son, legal y oficialmente, considerados veteranos de guerra en la República Argentina. La declaración, firmada por su presidente, Juan J. Moray, insiste en que únicamente los partícipes activos del conflicto bélico de Malvinas en 1982 —en cualquiera de sus frentes, terrestre, marítimo o aéreo— gozan del estatus legal de veteranos de guerra.

La advertencia surge en respuesta a la proliferación de discursos que buscan equiparar con ese estatus a militares que participaron en la movilización de tropas durante el conflicto limítrofe con Chile en 1978, en el marco de la tensión por el Canal de Beagle. Según expresaron, esa situación no pasó de una instancia diplomática y no constituyó un conflicto armado, por lo que no encuadra legalmente dentro de la categoría de «veterano de guerra».

“No fue nada más que eso, como podría haber sido una movilización para ejercicios militares”, expresa el comunicado en tono



crítico, denunciando que este tipo de apropiaciones discursivas confunden a la sociedad y colaboran con un fenómeno que los propios excombatientes denominan desmalvinización.

Fundamentos Legales

La postura de los veteranos está sustentada por el marco jurídico argentino:

Ley Nacional 23.109: establece beneficios para quienes participaron en acciones bélicas durante el conflicto del Atlántico Sur en 1982.

Ley 24.950 (1998): amplía derechos previsionales a veteranos de guerra reconocidos oficialmente.

Decreto 509/88: define como veteranos de guerra a los ciudadanos que participaron en

combate entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982.

Decreto 886/05: reitera y especifica que la condición de veterano está ligada exclusivamente a quienes participaron en el conflicto bélico en el Atlántico Sur.

Según estos cuerpos normativos, no se reconoce como veterano de guerra a quienes solo fueron movilizados en otras instancias, ya que el componente bélico y la exposición directa al conflicto son elementos determinantes para la condición legal.

Nombrar con precisión es un acto de justicia.

La Guerra de Malvinas no fue solo una campaña militar: fue una tragedia nacional que dejó heridas sociales, físicas y psico-

lógicas profundas. El reconocimiento legal a los veteranos no es un privilegio simbólico: es una reparación histórica frente a un Estado que durante años demoró en asumir sus deudas.

En un contexto donde las narrativas se disputan, permitir la confusión entre combatientes y no combatientes no es inocente: debilita la memoria histórica,

diluye la legitimidad de los verdaderos héroes y, lo más grave, banaliza el sacrificio de quienes dejaron su vida en las islas.

Malvinas no es una metáfora: es historia real. Y sus veteranos, los de verdad, merecen que esa historia no se relativice.

Multimedia.com.ar

Edicto

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GIOACHINI GLADYS VIONDINA General Lavalle, 23 de junio de 2025.- LOPEZ Juan Manuel. Auxiliar Letrado

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS LAS TONINAS LTDA.



COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

El chef costero Luis Ramírez se destacó en el certamen Sabores de la Patria

El chef Luis Ramírez representó al Partido de La Costa en Sabores de la Patria, un certamen de alcance nacional que se llevó a cabo en la ciudad de Rosario en el marco del Día de la Bandera.

El costero compitió en la categoría "Asado a la estaca", alcanzando el 4º puesto entre más de 200 participantes de todo el país. De este modo cumplió una destacada actuación en este importante evento gastronómico.

La Municipalidad de La Costa, a través de la Subsecretaría de Cultura, felicita a Luis por su compromiso con la identidad local y por su trabajo como embajador de nuestras tradiciones.



Caída de árbol sobre una vivienda en San Clemente del Tuyú durante el alerta por vientos fuertes

Bomberos Voluntarios actuaron con rapidez y lograron retirar el árbol sin provocar daños materiales ni heridos. El incidente ocurrió en medio de intensas ráfagas que afectan a la región.



Este lunes por la tarde, alrededor de las 15:50, los Bomberos Voluntarios de San Clemente del Tuyú respondieron a un llamado de emergencia por la caída de un árbol sobre una vivienda, ubicada en calle Asturias entre 71 y 72.

El hecho tuvo lugar en el marco del alerta naranja por vientos fuertes que rige hoy en toda la región, con ráfagas intensas y lluvias persistentes.

La intervención del cuerpo de bomberos permitió remover el árbol de manera segura y efectiva, sin que se registraran daños en el domicilio ni personas afectadas.

Desde el cuartel destacaron que el procedimiento se llevó a cabo sin complicaciones y remarcaron la importancia de extremar precauciones ante las condiciones climáticas adversas.

Convocatoria abierta para proyectos de fortalecimiento de unidades productivas de alimentos artesanales

La Secretaría de Producción, Empleo y Trabajo, a cargo de Martín Poustis, informa que ya se encuentra abierta la inscripción al Concurso para Proyectos de Fortalecimiento de Pequeñas Unidades Productivas de Alimentos (PUPAAs), impulsado por el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires.

La iniciativa está orientada a productores y productoras titulares de unidades productivas familiares, individuales o asociativas que elaboren alimentos artesanales en cocinas domiciliarias o anexas habilitadas, así como a quienes estén en proceso de obtener dicha habilitación y cuenten con la documentación completa.

El programa tiene como objetivo

promover la producción bonaerense, fortalecer la seguridad alimentaria y mejorar las condiciones de comercialización de alimentos artesanales.

Se otorgarán subsidios no reembolsables de hasta \$1.500.000 por proyecto, los cuales podrán destinarse a:

- Mejoras o innovaciones en los procesos de elaboración.
- Incorporación de tecnología que garantice alimentos inocuos y de calidad.
- Optimización de condiciones higiénico-sanitarias.
- Adquisición de bienes de uso que fortalezcan la capacidad instalada.
- Mejora en el diseño y presentación del packaging.



Para postularse, se requiere contar con la inscripción en el AgroRegistro MiPyMEs, acreditación de personería o identidad, constancia de CBU certificada, entre otros requisitos.

Las personas interesadas pueden dirigirse a la oficina de la Secretaría de Producción, Empleo y Trabajo, ubicada en Av. Costanera N°8001, Mar del Tuyú, de lunes a viernes de

9 a 14 horas. También pueden comunicarse al teléfono (02246) 43-3043, por WhatsApp al (2257) 30-7884, o escribir a secretariadeproduccion@lacosta.gov.ar.

Una miel costera entre las mejores de la Provincia

La marca "Miel de Atlantis" del Partido de La Costa, fue distinguida entre las 15 mejores mieles líquidas fraccionadas de la Provincia de Buenos Aires en el marco del 5º Concurso Provincial de Miel 2025, organizado por el Ministerio de Desarrollo Agrario bonaerense.

El certamen reunió 93 muestras de productores apícolas pertenecientes a las siete regiones apícolas de la provincia, que fueron evaluadas por profesionales del Ministerio de Desarrollo Agrario, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y una consultora apícola independiente.

El objetivo del concurso es pro-

mover las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), mejorar la calidad del producto, visibilizar la diversidad de las mieles bonaerenses y reconocer aquellas que se destacan por sus características fisicoquímicas, organolépticas y de origen botánico.

Natalia Escanciano, titular de "Miel de Atlantis", celebró el reconocimiento y valoró el espacio de intercambio: "Nos encantó participar de este encuentro, porque además de postularnos, tenemos la posibilidad de intercambiar conocimientos con apícolas de toda la provincia. Tener un reconocimiento de este tipo nos impulsa a seguir creciendo y mejorando".

También resaltó el acompañamiento del Estado local: "Desde que conformamos el sector en La



Costa, la Secretaría de Producción ha escuchado nuestras demandas. Participamos del Primer Consejo Económico Productivo que se realizó este año, y fue muy satisfactorio que el Intendente

podiera escucharnos en persona y asumir un compromiso con nuestro trabajo".

Desde la Municipalidad de La Costa, a través de la Secretaría de

Producción, Empleo y Trabajo, encabezada por Martín Poustis, se continúa trabajando junto al sector apícola local con el objetivo de fortalecer su organización y potenciar su desarrollo productivo.

La Costa acompaña a estudiantes de Trabajo Social que representarán al distrito en un encuentro regional

El intendente del Partido de La Costa, Juan de Jesús, entregó un subsidio a la Asociación Cooperadora del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 89 de Mar de Ajó Norte. El aporte permitirá que estudiantes de la carrera de Trabajo Social participen del Encuentro Regional de Trabajadores Sociales, que se llevará a cabo en la ciudad de Dolores.

El acompañamiento se gestionó a través de la Dirección de Instituciones de Bien Público, a cargo de Laura Escalante, como parte de una política de fortalecimiento de la educación superior y de impulso a proyectos de extensión que vinculen a las y los estudiantes con realidades territoriales de otras localidades.

«Este viaje es importante porque nos va a permitir acercarnos a otros profesionales de la carrera, conocer sus experiencias, los proyectos que llevan adelante y las distintas formas de abordar la cuestión social en cada comu-

nidad. Para quienes estamos en formación, es fundamental pensar cómo vamos a desenvolvernos el día de mañana cuando ejerzamos la vocación», expresó Flavia Núñez, estudiante de Trabajo Social.

Por su parte, Marcela Laura Carboneli destacó: "Lo importante es poder adquirir nuevos conocimientos y nutrirnos de las experiencias de otros profesionales del trabajo social. En este contexto de tanta complejidad social, capacitarnos es clave. Este subsidio es la ayuda que necesitábamos para poder ser parte. Estamos muy agradecidas al Dr. Juan de Jesús por acompañarnos y también a Laura Escalante, que fue nuestro nexo con la gestión".

El encuentro regional reunirá a estudiantes y profesionales de distintas localidades bonaerenses, generando un espacio de reflexión, formación e intercambio sobre los desafíos actuales del trabajo social.



Llegó el invierno: Recomendaciones a la hora de calefaccionar hogares

Con el ingreso del invierno, comienzan las bajas temperaturas. La Municipalidad de La Costa, recuerda la importancia de tomar ciertos recaudos al momento de calefaccionar los hogares.

La primera medida precautoria se relaciona a la puesta en marcha de los artefactos para calefaccionar: se recomienda que un gasista matriculado verifique las condiciones en que se encuentran los artefactos.

Una vez en funcionamiento, las estufas que no tienen salida al exterior y que por ende realizan todo el proceso de combustión dentro de los ambientes, son sumamente riesgosas y requieren mayor atención. Es de vital importancia mantener algún ingreso de aire limpio del exterior, ya que este tipo de calefactores consumen el oxígeno y liberan en su lugar el gas monóxido de carbono.

El monóxido de carbono genera una intoxicación imperceptible para el ser humano. Este gas –de características incoloras, inodoras e insípidas– en una concentración alta, conduce a la muerte. Por su

peligrosidad y su dificultad para advertirlo, es imperiosa la necesidad de mantener filtraciones de aire que aseguren un recambio de oxígeno.

Durante la noche, en las horas de descanso, se aconseja apagar las estufas llamadas infrarrojas (aquellas que realizan la combustión adentro) y las eléctricas. En las primeras el riesgo se vincula principalmente a la intoxicación por monóxido de carbono, y en las segundas se relaciona a eventuales problemas en la instalación eléctrica o recalentamientos de los artefactos que desembocan en cortocircuitos.

Además, se recomienda no usar el horno ni hornallas para calefaccionar los ambientes.

Resulta aconsejable advertir y explicar a los niños sobre esta medida para que un descuido no conduzca a un accidente.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

Bomberos: 100
Emergencias médicas: 107
Defensa Civil: 103
Emergencias policiales: 911

CUIDÉMONOS EN INVIERNO

El monóxido de carbono es un gas tóxico sin olor, por eso tengamos en cuenta estos consejos:

- AIRE PURO**
Mantené siempre una ventana entreabierta.
- GAS**
La llama tiene que ser azul.
- ARTEFACTOS**
No instalar calefones en baños ni en espacios cerrados.

La Costa
MUNICIPALIDAD

Finalizó la obra de pavimentación en la entrada de Pavón y ya está habilitada al tránsito



Desde el Municipio de General Lavalle se informa a la comunidad que finalizó la obra de pavimentación en la calle de acceso a la localidad de Pavón.

La arteria ya se encuentra completamente habilitada para la circulación vehicular, lo que mejora notablemente la transitabilidad y las condiciones de ingreso y egreso de vecinos y visitantes.

Agradecemos a los vecinos por la paciencia durante el tiempo que duraron los trabajos.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



Se inauguró en San Clemente la muestra “Embarcados en un Viaje Anticolonial”

El pasado viernes 20 de junio se realizó la apertura de la muestra itinerante “Embarcados en un Viaje Anticolonial”, organizada por la Cooperativa «La Minga de Mar» en el Centro Cultural de San Clemente, con la participación de más de 30 artistas locales que, a través de diversas expresiones artísticas, visibilizan las culturas y cosmovisiones de los Pueblos Originarios de América.

La jornada comenzó con un ritual de sahumado a cargo de José Quiroga, acompañado por palabras de Bea Canoura explicando el significado de los cuatro elementos fundamentales en las culturas originarias. Luego, Antonieta Chiniellato realizó la locución del evento y brindó una reflexión sobre la imposición del calendario gregoriano, señalando que, de respetarse la cronología de los pueblos ancestrales,

nos encontraríamos en el año 5532 del calendario indígena.

La propuesta artística incluyó la destacada presentación del grupo «Marea Intensa», dirigido por Alicia Ducret, presentó su cuadro “Juana Azurduy” cantado por Mercedes Sosa, y una charla ilustrada de Bea Canoura sobre la Cosmovisión Andina, el significado de la Whipala, y la importancia espiritual del solsticio de invierno en las culturas originarias.

El cierre musical estuvo a cargo de Marcelo Carrera, quien fue ovacionado por el público con su interpretación de “Cantos de la Tierra”.

El evento concluyó con una merienda compartida entre los presentes, y el agradecimiento de la organización a Alberto “Beto”



Di Dio, delegado municipal de San Clemente, y al personal del Centro Cultural y la Biblioteca Juan XIII.

La muestra permanecerá abierta hasta el 31 de julio

Se puede visitar de lunes a viernes de 10:00 a 22:00 en el Centro

Cultural de San Clemente (Av. Naval y Av. San Martín). Las escuelas interesadas en coordinar visitas guiadas pueden comunicarse con la Sra. Bea Canoura al (02252) 491273.

Se viene la 2° Gran Maratón 10K Patronales en General Lavalle

La Dirección de Deportes de la Municipalidad de General Lavalle, junto al CEF N°116, invita a toda la comunidad a participar de la 2° Gran Maratón 10K Patronales, que se llevará a cabo el sábado 14 de septiembre frente al Palacio Municipal.

Este evento deportivo forma parte de las celebraciones patronales y está pensado tanto para corredores experimentados como para quienes deseen sumarse a la jornada con entusiasmo y

espíritu participativo.

Lugar: Frente al Palacio Municipal
Fecha: Sábado 14 de septiembre
Distancia: 10 kilómetros
Inscripción: Podés inscribirte comunicándote al número proporcionado en la promoción o escaneando el código QR.

¡Te esperamos para compartir una jornada deportiva llena de energía y comunidad!

